

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- NO UTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No desfogar picos ni boquillas con la boca. Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de DICAMBA CONTROLLER en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para Abejas: Virtualmente no tóxico. Se puede evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un periodo prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con argilla húmeda o espuma de goma. Asperjar a la mañana o a la noche, fuera de horarios de peores de las abejas. Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea o en las zonas cercanas a domideros, bosques, parques protéctos y reservas faunísticas.

Toxicidad para peces: Prácticamente no tóxico. No asperjar tanques sobre cursos naturales de agua. No eliminar cáldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua. **TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá realizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Tripla Lavado Norma RBM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No intentar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO: Cerrar bien los envases no agitados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30° C. **DERIVADOS:** En caso de producirse un derrame, cubrir con material absorbente (arena, aserrín, tierra, etc.) recoger, borrar el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados rotulados para su envío y posterior destrucción por empresas autorizadas.

HERBICIDA
GRUPO 0

Dicamba Controler

CONCENTRADO SOLUBLE

dicamba: sal dimetilamina del ácido 2-metoxi-3,6-diclorobenzoico..... 57,8 g (*)
coadyuvantes y solvente c.s.p. 100 cm

(*) Equivalente en ácido 2-metoxi-3,6-diclorobenzoico 48% p/v.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO
Inscrito en SENASA con el N° 38.952

Lote Nro:

Fecha de vencimiento:

Industria: Argentina

Contenido Neto:

5 Litros

NO INFLAMABLE

 **AGROFÁCIL**
agrofacil@rinder.com.ar

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.



CUIDADO



PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, acudir inmediatamente al médico.
En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.
En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.
En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:
PRODUCTOS LIGERAMENTE PELIGROSO (CLASE II).
IRRITACION OCULAR: MODERADO (IRITANTE) (CUIDADO) CATEGORÍA III. *Causa irritación moderada a los ojos. Leve irritante dérmico. No sensibilizante. No posee antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.*

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: Irritación dérmica, ocular y de las membranas mucosas de las vías respiratorias. Náuseas, vómitos, debilidad

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Consultador: 4962-6280 / 9272, Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín -, Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806.
BIENOS AIRES: Hsedeo, Centro Nacional de Intoxicaciones Politécnico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Consultador: 4658-5001 al 19 (int. 1102.03).
CORDOBA: Hospital de Niños, Comientes 643 Tel. (0351) 4586406 y 6455.
ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel. (0341) 430-3533 ó 481 3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 4424-2727. MENDOZA: Hospital Central Tel. (0261) 423-4913.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: La ingestión del producto puede causar vómitos y diarreas. Irritante ocular. Pueden ocurrir dificultades respiratorias.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:
Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011)4962-6666 y (011) 4962-2247
Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. (011) 5950-8804/06 int. 480
Centro Nacional de Intoxicaciones Politécnico A. Posadas, Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777
T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas. Rosario. Tel. (0341) 448-0077/424-2727

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: DICAMBA CONTROLLER es un herbicida post-emergente sistémico selectivo que se absorbe por hojas y raíces, trasladándose vía floemática y xilemática.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación: Mezclar el producto en el tanque del equipo aplicador lleno con agua, manteniendo en marcha los agitadores. El producto es soluble en agua.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Pulverización por medio de equipos terrestres con un volumen de agua de 60 a 80 L/ha con picos tipo abanico plano y presiones entre 20 y 40 Psi/2 a 3 atmós, con más de 5 L/ha. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm² de superficie foliar de las malezas, para un óptimo resultado.

RECOMENDACIONES DE USO: Malezas que controla: Abrojo amarillo (Conium maculatum); Cardo anual (Silybum marianum); Cardo pendiente (Cardus nutans); Erredrera anual (Polygonum convolvulus); Falso biznaga (Anem. majus); Quinoa (Chenopodium quinoa); Sangüinaria (Polygonum aviculare); Manzanilla cimarrona (Anthemis cotula); Manzanilla (Matricaria chamomilla); Viduela silvestre (Viola arvensis); Huyo colorado (Amaranthus spp.); Alfilerillo (Erodium cicutarium); Arcojo (Xanthum spp.); Cusajqui (Stellaria media); Chamico (Datura ferox); Ventoligaja (Portulaca oleracea); Lengua de vaca (Rumex crispus); Camambú (Pissalis mendocina); Morenilla (Kochia scoparia); Cardo ruso (Salsola kali); Patiquila (Chenopodium pumilio); Ortiga (Urtica urens); Flor amarilla (Diploxis tenuifolia); Bolsa de pastor (Capsella bursa pastoris); Nabo (Brassica campestris); Nabón (Raphanus sativus); Mostaza negra (Brassica nigra); Mostacilla (Rapistrum rugosum); Rabazon (Raphanus raphanistrum).

CULTIVO	DOSES	MOMENTO DE APLICACION
Alpiste Tijpo y cereales de invierno (avena, cebada, centeno).	150 - 200 cm ³ /ha	Cultivo: Desde el principio hasta el final del macollaje. Maleza: 2 a 4 hojas. Rosetas menores de 10 cm. Se recomienda la mezcla de: Dicamba 100-150 cm ³ + 2,4-D éster 100% 240-320 cm ³ /ha (inicio a fin de macollaje) ó Dicamba 100-150 cm ³ + MCPA sal sódica 28% 700-1000 cm ³ /ha (desde las 4 hojas hasta fin de macollaje) ó Dicamba 100-150 cm ³ + Bromoxinil 750-1200 cm ³ /ha (desde las 2 a 3 hojas a fin de macollaje, pero en ausencia de malezas crucíferas - nabo, nabón).
Caña de Azúcar	200-400 cm ³ /ha	Desde inicio del macollaje del cultivo hasta la aparición de los primeros cañales. Malezas: pequeñas y en activo crecimiento, sin sufrimiento de estrés hídrico. Topulio (Sicyos polycanthus); Huyo colorado (Amaranthus spp.); Flor de Santa Lucía (Commelina virginica); Huyo sapo (Wedelia glauca); Altimia (Ambrosia tenuifolia); Añá (Sida rhomboides); Rama negra (Conyza bonariensis); Verbena (Verbena intermedia); Bejuco (Ipomea spp.); Sestilla (Bidens pilosa); Cebofín (Cyperus spp.) Mezclar con 1440-2080 cm ³ /ha de 2,4-D sal amina 72% Sestilla y huyo sapo requieren dosis mayores de ambos productos en mezcla. En el caso del cebofín, se controla parcialmente pues se elimina la parte aérea y los órganos primarios de difusión.
Lino	80-100 cm ³ /ha	Cultivo: con 4 a 8 pares de hojas. Para el control de las crucíferas y otras, se recomienda la mezcla de: Dicamba 80-100 cm ³ + MCPA sal sódica 28% 700-1000 cm ³ /ha.

Maíz, Mijo y Sorgo	150-200 cm ³ /ha + 2,4-D éster 100% 240-320 cm ³ /ha	En cobertura total sobre el cultivo desde la 2ª hoja hasta la 8ª hoja. Equipos con caños de bajada: desde la 8ª hoja hasta la floración.
Pasturas de gramíneas y campos de pastoreo		En todos los casos realizar los tratamientos con malezas pequeñas (2 a 4 hojas) y las rosetas menores de 10 cm. de diámetro y en activo crecimiento. En condiciones adversas o superado el estado de 2 a 4 hojas, usar 300 - 400 cm ³ de dicamba.
Malezas arborescentes Chañar (Geoffroea descurtiana) Tusca (Acacia arora)	2 - 3 lt/100 ls. de agua en aplicación aérea.	Desde un mes después de la total foliación de las plantas, hasta un mes antes de la caída de las hojas. En aplicación aérea: caudal mayor a 30 lt/ha. En aplicación con mochila: 1,5 lt/100 lt. de agua. En mezcla: 1 lt. de dicamba + 1 lt. de 2,4-D éster/100 lt. de agua.
Duraznillo negro	65 L/100 ls. De agua con mochila	Todo el año con pincol o mochila, inmediatamente después del corte. Aplicación a tocones: 1 - 2/100 lt. de agua.

MOMENTO DE APLICACIÓN: El momento óptimo de aplicación para las malezas herbáceas es en activo crecimiento, entre 3 y 4 hojas y rosetas no mayores a 10 cm. de diámetro. Para especies leñosas o arbustivas, desde un mes después de la floración total, hasta un mes antes de la caída de las hojas. Las dosis más bajas, dentro de los márgenes recomendados, se usarán cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad y tamaño de la maleza) sean óptimas. A medida que las mismas vayan siendo adversas (stress hídrico, bajas temperaturas, malezas grandes), se usarán las dosis máximas indicadas.

RESTRICCIONES DE USO: Entre la aplicación y la cosecha, ensilado o herficación, dejar transcurrir como mínimo 30 días. Reingresar al área tratada una vez que el producto se haya secado completamente de la superficie de las hojas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deben conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con otros plaguicidas orgánicos, fertilizantes nitrogenados en solución acuosa. En todos los casos diluir primero el producto en agua y luego agregar el otro producto. Realizar una prueba de compatibilidad. No mezclar productos puros.

FITOTOXICIDAD: No fitotóxico en las dosis y condiciones recomendadas.
AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO